Guayaquil, Abril 5 del 2009

INFORME DEL COMISARIO

Por medio de la presente certifico haber realizado una revisión completa de los registros contables y toda su documentación de respaldo, así como también los Estados Financieros resultantes al 31 de diciembre del 2008 de la Compañía LAMIPLAST CIA.LTDA., concluyendo que son razonables y se efectuaron de acuerdo a las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Ecuador. Adicionalmente reitero que la empresa ha cumplido cabalmente con todas las obligaciones tributarias durante el presente ejercicio económico, certifico además que la administración de la compañía utiliza todas las Normas de control interno necesarias para un buen funcionamiento organizacional, así como también cumple con todas las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

ING. COM. LORENA CENTENO S.

COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
30 ABR 2009
Karla Bonilla
GUAYAQUIL